

ACTA No. IEM-COE-SEXT-03/2016

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 22 veintidós de febrero de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-

Muy buenos días, antes que nada quiero agradecer la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, a esta Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy a las 11:00 once horas, solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente.-----

C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez

Presidente de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente

C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de ----- Presente
Organización Electoral

C. Mtra. Elvia Higuera Pérez

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de ----- Presente
Organización Electoral

C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez

Secretaria Técnica ----- Presente

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, Presidente le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- ---

Gracias Secretaria, le pediré que dé lectura al orden del día por favor.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, el orden del día para esta Sesión es: punto número uno, Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión de Organización Electoral, Ordinaria, IEM-COE-SORD-02/2016, de fecha 12 de febrero de 2016 y aprobación en su caso; punto número dos; Propuesta del Programa Anual de trabajo de la Vocalía de Organización Electoral al que dará seguimiento la Comisión de Organización Electoral, y aprobación en su caso; punto número tres; Informe sobre el estado que guardan las actividades a las que la Comisión de Organización Electoral da seguimiento respecto del programa de trabajo del año 2016; punto número cuatro; Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral de Estado de Michoacán de Ocampo, y aprobación en su caso.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- ---

Bien, pues está a su consideración el contenido del orden del día, si no hay comentarios le pediré a la Secretaria que lo pase a votación.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se ha dado lectura les pido manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- ---

Gracias Secretaria, bueno como primer punto del orden del día está el proyecto de Acta de Sesión ya referido por la Secretaria Técnica, le pediré a la Secretaria pase a votación la dispensa de la lectura de dicha acta.-----

ACTA No. IEM-COE-SEXT-03/2016

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, integrantes de la Comisión si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta, dado que fue circulada con la anterioridad que marca el reglamento les pido manifestarlo en votación económica, es aprobada por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
Bien, pues está a su consideración el acta de 12 de febrero que entiendo es la última, la del viernes pasado, prácticamente dejaríamos las actas, si es que se aprueba, aprobadas y solamente quedaría por aprobar la del día de hoy, pero está a su consideración el contenido del acta, si no hay ninguna consideración, le pediré a la Secretaria pase a votación la aprobación de dicha acta. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, quienes estén de acuerdo con el proyecto de acta del que se ha dado cuenta, les pido manifestarlo en votación económica, es aprobada por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
Gracias Secretaria, bien como segundo punto del orden del día está la Propuesta del Programa Anual de trabajo de la Vocalía de Organización Electoral al que dará seguimiento la Comisión de Organización Electoral, y aprobación en su caso, se les mando con antelación no sé si ¿hay alguna consideración sobre esta propuesta? No habiendo consideraciones pediré a la Secretaria que someta a votación la aprobación del programa. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, quienes estén de acuerdo con la propuesta del programa anual de trabajo del que se ha dado cuenta, les pido manifestarlo en votación económica, es aprobada por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
Gracias Secretaria, bien como tercer punto del orden del día está el informe que se rinde respecto del estado que guardan las actividades de la Comisión se les mando con antelación una versión, yo hice unas modificaciones están ahí a su consideración, prácticamente estamos ahí señalando cuales son los rubros en los que se está pendiente o que rubros se están realizando ahorita, les comento rápidamente que son cuatro grandes rubros los que abarcan este informe el primero de ellos tiene que ver con el estadístico que ya comentamos y bueno ya más o menos está en la reunión de trabajo que tuvimos y quedamos en tener otra reunión ¿Qué día para el estadístico? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- El viernes o el lunes, el último día de febrero. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- -
Pues el lunes si quieren, el 29, ¿no sé cómo anden? Que nos podamos reunir a las 12:00 horas, para darle seguimiento al programa de lo del estadístico y de ahí ver cómo va, el segundo rubro tiene que ver con la destrucción de paquetes de la elección extraordinaria, todavía no estamos en tiempo en el que se deben de destruir los mismos entonces esperaremos a que llegue este plazo, entiendo que es el 4 de abril del presente año, por disposición de ley se hará la aprobación de la destrucción. - - -

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- ¿Pero es la fecha límite? Entonces tenemos que programarlo previo a esta fecha. -

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- ¿Cuál es la fecha límite? -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- -
Exacto, el 4 de abril de este año. Como tercer rubro es el estudio del voto nulo que se está trabajando, es un proyecto de la Comisión también que se está empezando a diseñar para su ejecución en este año, se dejan solamente algunos rubros del mismo y evidentemente habrá que darle seguimiento el próximo año, tiene la palabra el Consejero Jaime. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Sobre ese punto tenemos un asunto pendiente que es la adquisición del

ACTA No. IEM-COE-SEXT-03/2016

software necesario, es decir, si no se cuenta con ese programa el análisis va a ser aparte de muy largo y complicado; va a ser muy limitado entonces no sé si ¿has hecho la solicitud Nalle? - - - - -

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Yo le he dado seguimiento pero me ha comentado el área administrativa que no ha tenido el recurso para comprarlo, el software ya con la adecuación que le hizo, cuesta como 40 o 60 mil pesos, me ha comentado la contadora Norma que no ha tenido el dinero. - - - - -

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Pero ¿está hecha la solicitud? - - - - -

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Si, está hecha la solicitud. - - - - -

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Ahí nada más habría que darle seguimiento, de otra forma sería muy poco lo que se puede hacer, con información que es muy valiosa, además de que el software queda para toda esa clase de estudios que se quieran hacer, más estadístico y sofisticado que puede ser con tablas de excel. - - - - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - Esta bien, lo pondremos como punto para seguimiento. - - - - -

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Se trata del programa SPSS, así es el nombre comercial. - - - - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - - Lo checamos para darle seguimiento a la petición, otro de los rubros son las actividades que están establecidas en el programa y que se tienen que desarrollar durante la anualidad, son varios programas: está el tema de la plataforma informática de la Vocalía de Organización; capacitación a funcionarios del Órgano central sobre uso de herramientas informáticas; el seguimiento de trabajo de redistribución con el INE; la infraestructura de comunicación para los Órganos Desconcentrados se empezó a hacer unos estudios; estudio del voto nulo que ya comentábamos; análisis de material y documentación electoral; manuales de la Vocalía que es muy importante por la regulación administrativa que hay que darle al Instituto; estudios de actas utilizadas en la Jornada Electoral ordinaria de 7 de junio, así como el análisis de las elecciones concurrentes en otros Estados donde se llevaron a cabo conjuntamente con nosotros, la revisión del marco jurídico nacional estatal en materia de organización electoral, que quizás aquí Nalle como vamos a crear una Comisión valdría la pena modificarlo; seguimiento a los procesos electorales de las Entidades con Jornada Electoral este año 2016, sobre todo en materia de organización electoral lo que ya habíamos dicho, análisis de los criterios emitidos por los Órganos Jurisdiccionales en materia de organización electoral solamente, análisis de trabajos realizados por capacitadores asistentes electorales en el área de organización electoral y el último de ellos, la elaboración de lineamientos para el tema de consulta ciudadana, plebiscito y referéndum, por aquello de que debemos de tener en alguna medida regulado esos procedimientos en aquello que no esté en la parte de la ley y que aunque se esté trabajando con un reglamento con el área, si deberá nada más tener claro estos lineamientos para incorporarlos después en el reglamento y de ahí ya darle digamos lo ideal a la parte de organización electoral solamente. - - - - -

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Sería como un estudio comparado. Cuando se refieren a lineamientos ¿Se refieren a la parte procedimental o criterios específicos? ¿Es en ese sentido? Se iría más a la parte de procedimiento. - - - - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - Si totalmente, más lo de organización electoral propiamente, vamos a incorporar al reglamento de la Ley de mecanismos y ahí en ese reglamento incorporar los lineamientos en lo que toca a organización electoral, que es lo que le tocaría a esta Comisión, en particular a la Vocalía,

ACTA No. IEM-COE-SEXT-03/2016

prácticamente esos temas son los que estarían pendientes, unos ya empezamos como es el tema del INE, la redistribución, el estudio de los votos y otros que se quedan pendientes por parte de esta Comisión, no sé si ¿hay algún punto sobre este informe que quieran comentar? Bueno si no es así pasaríamos al cuarto punto del orden del día, que tiene que ver con el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral, se les circuló con antelación el acuerdo, se adecuó con la lógica de que entra en vigor el 1 de marzo como quedamos y prácticamente lo demás es lo mismo a lo que nos circularon por parte de la Secretaría, está a su consideración el proyecto de Acuerdo. -----

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Nada más si me permites algo rápidamente, por un lado quisiera reconocer el trabajo tan profesional que presentaron, tú al presidir esta Comisión como también la Licenciada Nalleli, me parece que el trabajo es muy visible al interior de la propia Vocalía y pues yo también agradecer la confianza y espero dar seguimiento y estar en la misma medida dándole seguimiento y bueno cumplimentando con esas metas que veo están establecidas de manera mucho muy puntual creo que los avances son muy significativos y pues Licenciada ponerme a su disposición para que podamos trabajar de manera conjunta y sacar de la mejor manera quizá, ya después iremos incorporando algunos temas en específico en este programa de trabajo si me lo permite sobre todo ya, con vista al Proceso Electoral que viene en 2018, entonces reconocer su trabajo y pues agradecer la confianza al permitirme ahora presidir esta comisión, muchas gracias Consejero. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Yo lo quería comentar al final de que lo votáramos, pero evidentemente quiero agradecer en principio a Ustedes a los integrantes de esta Comisión porque logramos sacar adelante el Proceso tanto Ordinario como Extraordinario en algo que fue un reto no solo para el Instituto sino en materia de Organización para el área y para la Comisión por lo que fue la reforma, entonces primero agradecerles el apoyo que se tuvo durante todo este periodo durante más de un año que tuvimos Jaime, Elvia agradecerles mucho apoyo y evidentemente a Nalle que era quien se llevó la carga de trabajo junto con su personal, a quienes te pido Nalle que les hagas extensivo mi agradecimiento y felicitación por su trabajo en estos días y bueno ponerme también a disposición para apoyar en lo que se va a desenvolver ahora en la Comisión, ya no como Presidente sino como integrante, no solamente con estos asuntos sino con los que se vayan incorporando, a efecto de que podamos sacar buen trabajo este año que al no ser electoral propiamente, aparentemente estaría más relajado pero si hay varios puntos que creo que hay que fortalecer en el tema de Organización Electoral, entonces reiterarles el agradecimiento a los dos, a Nalle a ti también en especial por todo tu apoyo que a veces era de día, noche, madrugada, sábados y domingos, y enhorabuena para toda la Comisión. --

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Maestro Jaime si me permite, me gustaría aprovechando el momento solicitarle su apoyo en esa parte de la sistematización de la información y bueno Usted cuenta con una vasta experiencia y yo creo que cualquier trabajo en ese sentido, lo que Usted nos puede aportar, sugerir o ir de alguna manera marcando pautas, yo en lo personal se lo voy a agradecer mucho al igual que seguramente la Licenciada Nalleli también lo hará, gracias. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Primero por supuesto cuenta con eso, lo haré con mucho gusto, por compromiso y también por gusto, la verdad es que hay oportunidades de análisis de información muy amplias que nos puede dar muchas luces entonces yo creo que hay que aprovecharlas al máximo, cuenta conmigo en ese aspecto y bueno sinceramente yo quiero hacer también un reconocimiento primero a la conducción de esta Comisión, tú estuviste muy activo, con mucha iniciativa, al pendiente para tener las cosas a tiempo en cuestiones muy relevantes en un Proceso Electoral, el área de Organización se vuelve crucial y las cosas salieron bien, entonces aprecio mucho la dedicación y la eficiencia con la que trabajaste Humberto y por supuesto Nalle trabajaste muy bien, siempre has sido muy dedicada y muy atenta con tu trabajo, hay un buen equipo que se

ACTA No. IEM-COE-SEXT-03/2016

aprecia en la Vocalía de Organización y lo celebro, yo estoy seguro que podremos seguir trabajando con la dedicación necesaria y la eficiencia, el área de Organización es una de carácter eminentemente operativo en la que si no se pone la atención para sacar las cosas a tiempo si puede haber complicaciones cuando hay el seguimiento adecuado y la atención necesaria no tiene por qué haber complicaciones más que de tipo técnico operativo y esas se resuelven, a veces son más complicadas cuando implica cambios, diferencias de criterios, pero como la Ley es muy detallada en cuanto a los procedimientos de organización electoral afortunadamente nos da un piso firme para que no haya más que seguir las normas establecidas, los procedimientos, hay que complementar con lineamientos como lo hemos hecho, pero nos da una certeza respecto a qué camino seguir, lo bueno es que se ha seguido ese camino con eficiencia y dedicación de la Vocalía creo que se ha sacado bien y yo creo que es un área bastante bien, lo creo así y cuenten todos con mi apoyo, con mi dedicación y aportación, en las cosas que pueda dar no solamente a los trabajos ordinarios, con mucho gusto lo haré, y si podemos pensar Elvia, Humberto en que otros estudios, análisis podemos sacar para exprimir el máximo jugo de enseñanzas que nos pueda dar esta experiencia y en lo que yo pueda ayudar cuenten conmigo.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---
Bien, pues pasaré a votación el Proyecto de Acuerdo de la Comisión para el cambio de la presidencia, si no existen comentarios pediré a la Secretaria que lo pase a votación.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidente, quienes estén de acuerdo con el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se designa el Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente en atención a lo establecido en el artículo 35, párrafo segundo, del Código Electoral de Estado de Michoacán de Ocampo, les pido manifestarlo en votación económica, es aprobada por unanimidad Presidente.-----

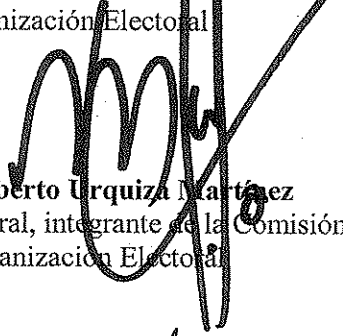
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Por lo tanto queda como Presidenta la Consejera Elvia Higuera Pérez.-----

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---
¿Hay alguna otra consideración? Bien, pues entonces ya te pasaría dos o tres cosas que tengo de esto para que lo tengas y pues evidentemente que a partir del 1 de marzo ya se asuma esto a plenitud, pues gracias y con esto se da por concluida la Sesión siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día de su inicio. Gracias por su asistencia.-----


Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Presidenta de la Comisión de Organización Electoral


Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral


Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral


Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral